

# Noticiero de Soria



Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Año XIV.

Sábado 5 de Abril de 1902.

Núm. 1.491.

## ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.  
(Fonda de Victoriano de Marco)

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

**Fés de vida.**—Impresas en papel bueno de hilo, muy baratas por docenas.—Papelería de P. Rioja, Collado, 42, bajo, Soria.

## EL RIEGO DE NUESTROS CAMPOS

No hay duda que son innumerables las haciendas que tienen la casa edificada en un alto ó vertiente cerca de la cual discurre un arroyo, y no obstante por la profundidad de dicho arroyo, no solo no pueden regar los bancales de dicha hacienda, sino que ni para beber tienen á no ir al barranco, con carro ó caballería, para traerla á la casa, situación en todos conceptos inconvenientes, pues el agua es para la higiene lo que el pan para el alimento.

Si en la casa de la hacienda hubiera agua al pie en suficiente cantidad, pudiendo destinar alrededor algunas parcelas á tubérculos, legumbres ú hortalizas, podrían los colonos ó arrendatarios, criar un par de vacas, algunas cabras, cerdos, gallinas, conejos, palomas, dando con esto ocupación continua á la mujer é hijos jóvenes, mientras que los hombres se ocuparían en las labores pesadas del campo, y creando allí un elemento de comercio, vida y bienestar moral y material, beneficiaríase la hacienda, cuyo producto rebasaría en bastante el interés del capital para este objeto empleados.

Para lograr este resultado, en todos los puntos donde haya una corriente de agua, que precipitándo-

se de roca en roca con más ó menos ímpetu se dirija á un barranco, se aplica la máquina llamada *arriete hidráulico*, que eleva de una manera continua por el solo impulso de la corriente, una parte de esta agua corriente mucho más alta de donde la toma, agua que recogida en una balsa ó algibe al pie de la casa, sirve á todos los usos á que quiera destinársela.

Estas máquinas, no son para elevar grandes cantidades de agua, (desde un décimo hasta cuatro metros cúbicos por hora) y su rendimiento se relaciona con el desnivel, y la cantidad de agua motriz ó disponible.

Son también de un coste modesto, pues lo más importante resulta ser la canalización.

Son susceptibles con las debidas instrucciones, de ser colocadas por cualquier persona de regular inteligencia.

Son muy útiles también como elemento de bienestar en los cortijos ó casas de campo, en que los dueños acostumbra pasar algún tiempo de verano, pues pueden abastecer de agua las necesidades de lavabos, baño, cocina, etc., canalizando convenientemente.

Si no son, en fin, de mucha importancia como elemento de riego, son de gran utilidad para el servicio del cortijo, caballerías y ganados.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Concesiones de aguas públicas.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura dictando reglas sobre inscripción de aprovechamientos de aguas públicas. Hé aquí las principales disposiciones de dicha Real orden:

«Para la inscripción definitiva de aprovechamientos de aguas públicas servirá, no solo la concesión administrativa, sino cualquier título de derecho civil. El artículo 409 del Código civil dispone que se adquiere el derecho al aprovechamiento de las aguas públicas por prescripción de veinte años. En consecuencia, deberán inscribirse los aprovechamientos que se justifique vienen utilizándose veinte ó mas años, no á partir de determinada fecha, sino á contar de cualquiera. Para justificar ese periodo, á falta de otros documentos fehacientes, deberá el peticionario presentar información posesoria en la forma que determinan las disposiciones vigentes. Las inscripciones no

otorgan al usuario más derecho que las que arranquen del título en que se fundan.»

#### Destinos civiles.

Se ha ordenado que las solicitudes promovidas por los licenciados del ejército en súplica de destinos civiles, se cursen por los gobernadores y comandantes militares, á medida que las vayan recibiendo, directamente al ministerio de la Guerra.

#### Honorarios á los Subdelegados de Medicina.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que los Subdelegados de Medicina cobren, en concepto de honorarios, 40 pesetas en Madrid y 30 en los demás puntos, por presenciar las exhumaciones y traslaciones de cadáveres.

## LINEAS CORTAS

### CANTARES

Cirineo ayudó á Cristo  
á llevar la cruz, y el pueblo,  
que hoy lleva otra cruz á cuestras,  
no encuentra ni un Cirineo.

La Magdalena fué mala  
y se arrepintió, y hoy día  
solamente magdalenas  
veo en las confiterías.

Judas, por treinta dineros,  
vendió á Cristo, y es el caso

que hoy tenemos muchos Judas...  
políticamente hablando.

Dios su sangre dió en el Gólgota  
por salvar al pueblo hebreo:  
y hoy, los que están endiosados,  
chupan la sangre del pueblo.

Las tinieblas ya han pasado  
porque acabó la Cuaresma,  
más sigue ayunando el pueblo  
y también sigue en tinieblas.

V. RUBIO.

## En nuestro Municipio

Ayer noche celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del señor Morales Esteras, asistiendo los concejales señores Lapuente, Escudero, Alvarez, Tejero, Vicén, García Zornoza, Iglesias, Pastor, Sanz, Liso, Acero y Calonge.

No faltó público, del pueblo soriano, porque sabía que iba á tener lugar el sorteo de Jurados de cuadrilla para las próximas Fiestas de San Juan, cosa más importante sin duda para ese pueblo soberano, que si se hubiese tratado de reducir los gastos en los presupuestos municipales ó de solucionar al fin el asunto que parecía despertar tanto interés en la actualidad, cual es la elevación de las aguas del río Duero.

Nada de eso, la aglomeración de los vecinos; de aquellos jóvenes, y aun de bastantes muchachos, que ocupaban anoche todos los asientos destinados al público en la Sala de sesiones, iba á enterarse si á Juan, á Pedro ó á Diego le tocaba este año «la china» de ser Jurado, para deducir sin duda si comprará buen toro, ó si habrá tamboril y gaita en la cuadrilla en vez de guitarras y castañuelas, etc.

Muy feliz bajo este aspecto, parecería ser el pueblo... heredero de las glorias numantinas.

#### Nombramiento de los susodichos Jurados.

Previa lectura de lo que las Ordenanzas municipales preciben al caso y de excluir á algunos, muy pocos, de los individuos presentados en las listas de Jurados salientes, por estar exentos para el cargo y de aumentar á otros en cuyas listas no figuraban,—dando en esto al pueblo intervención para que propusiera también candidatos,—se procedió al sorteo, y resultaron elegidos Jurados los siguientes, por el orden respectivo de Cuadrillas:

De la de «Santa Cruz», don Víctor Casado.  
De la de «San Pedro», don Gregorio Varea.  
De la de «Santa Catalina», don Abelardo Centelles.  
De la de «La Mayor», don Andrés García.  
De la de «Rosel», don Alvaro Vielba.  
De la de «San Blas», don Santiago Fonturbel.  
De la de «San Esteban», don Antonio Niño.  
De la de «El Salvador», don Gonzalo Gil.  
De la de «San Miguel», don Juan Celorrio.  
De la de «San Clemente», don Francisco G.<sup>a</sup> Gómez.  
De la de «San Martín», don Tiburcio de la Iglesia.  
De la de «Santiago», don Conrado González.  
De la de «San Juan», don Biás San José.  
De la de «Santa Bárbara», don Pedro Azcutia.  
De la de «Santo Thomé», don Saturnino Andrés.  
De la de «La Blanca», don Silvino Molina.

Así que éste sorteo terminó y el secretario de la Corporación continuó la orden del día y dijo: «Distribución de fondos del presente mes», allí no quedaron más que la presidencia, los concejales y cuatro oyentes apenas.

#### Un buen acuerdo en bien de la ganadería.

El señor Alcalde de la capital de Palencia, en nombre de la Corporación que preside, se ha dirigido al de Soria como á todos los de Castilla la Vieja, manifestando y proponiendo, en vista de la grave crisis porque atraviesa en general la ganadería bovina, deben adoptarse previsoras medidas para prohibir en absoluto en todas las poblaciones el degüello de las terneras, pues este sería el medio más eficaz de que no llegue este triste día de carecer de ganado vacuno en España.

El señor Morales, como todos los señores concejales concedieron la importancia que este asunto encierra y pasó á ser objeto de estudio por la Comisión respectiva.

#### Lo de las reformas de las Fiestas de San Juan.

Después de darse cuenta de algunos asuntos de relativa importancia referentes á peticiones de lactancias, trigos del Pío, concesión de obras particulares y ultimar lo conveniente para la asistencia de la Corporación á la fiesta del árbol que tendrá lugar mañana domingo, y trascurridas las horas reglamentarias, el concejal señor Escudero, rogó á la presidencia permitiese exponer su propósito acerca de lo que él entendiera pudiera venir á aumentar los espectáculos en las próximas Fiestas de San Juan.

Concedida que le fué la palabra, el señor Escudero manifestó que podrían—aparte de otros acuerdos que pudieran tomarse—los de celebrar durante las Fiestas, una Romería á San Saturnio, la organización de un Batallón infantil, creación de un Orfeón soriano, una Batalla de flores, y un Certámen científico literario y otro Escolar.

El concejal señor Lapuente hubo de manifestar que aunque le parecieran bien todas esas cosas, había que tener muy presente lo muy cortos que son los fondos de que puede disponer la Corporación para festejos; lo cual sería causa de que no pudieran estos realizarse.

Ningún otro señor concejal hizo uso de la palabra.

El señor Escudero dijo, que no tenía inconveniente que lo que acababa de proponer pasase á estudio de las Comisiones.

Y el señor presidente propuso que pudiera tratarse de todo esto en sucesivas sesiones, con lo cual se levantó la da este día.

## Triunfo del «Criptógrafo», Palacios.

Con un brillante informe emitido por el competente é ilustrado personal de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra le ha sido remitida á nuestro particular amigo el Diputado provincial don Pablo Palacios una Real orden, en la que

en extracto se le comunica: que examinado el Criptógrafo inventado por el señor Palacios bajo los dos puntos esenciales de la Criptografía como son el grado de indescifrabilidad y la utilidad práctica del aparato respecto á facilidad para cifrar y descifrar, rapidez para confrontar el texto con lo cifrado y la inversa, sin gran exposición á las equivocaciones que tan frecuentes y temibles son en la Criptografía por el tiempo que hacen perder cuando es cualidad característica de esta clase de trabajos la brevedad.—S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer se manifieste al interesado que el Criptógrafo de su invención es digno de figurar entre los mejores que hoy se conocen aventajando á todos en cuanto á sencillo rápido.

Este nuevo triunfo del señor Palacios viene á confirmar las acertadas apreciaciones que con gusto consignamos haber sido los primeros en dar publicidad á raíz de la terminación de tan delicado trabajo y por este triunfo felicitamos al autor nuestro paisano, al cual deseamos que ahora obtenga los beneficios que su invento merece y que le dé el nombre y la fama que merecen los que en bien de sus semejantes llevan á cabo tan útiles inventos.

## Velada en Numancia.

Como anunciábamos en el número anterior, tuvo lugar la noche del jueves último la Velada á beneficio de nuestra paisana la señorita Amelia Valle.

Previa nuestra correspondiente entrada como socios del Casino, pues á la prensa local no sabemos que se la invite á estas cosas ni tal se ha pretendido nunca, ocupamos el asiento que pudimos, pues la concurrencia no podía ser mayor, sin que ya cupiese más público que el que había en el salón-teatro. Aquello fué un lleno de veras.

La señorita Valle fué muy ovacionada en cuantos números cantó, alcanzando un triunfo más entre nosotros que con tanta justicia como cariño se los tributamos.

El éxito de la revista soriana «El Cinematógrafo» también fué completo y al final se hizo salir al palco escénico entre ruidosos aplausos, á los autores señores Granados y Carrillo de Albornoz.

A la obrita, se le dió todo el aspecto de oportunidad y novedad que no tenía ya desde que anteriormente se había representado, y tanto las señoritas como á los aficionados que en «El Cinematógrafo» tomaron parte, y cuyos nombres ya publicamos, obtuvieron continuas ovaciones.

Si nos fuera posible, hasta publicaríamos completa dicha obrita que Granados como Carrillo han escrito sin pretensión alguna y tan solo por «pasar el rato», que en verdad fué agradable para el público que de continuo asiste á las Veladas de Numancia.

—A todos reiteramos nuestra afectuosa enhorabuena.

\*\*\*

## Ecós y noticias

Agradecemos al señor Alcalde de Soria, como á la Corporación municipal, la atenta invitación que se nos ha hecho para asistir mañana domingo á las nueve de la misma á la «Fiesta del árbol» que tendrá lugar en los paseos de la Dehesa de San Andrés, y, á la cual no faltaremos.

Parece, según versiones que hemos oído, que los Ayuntamientos de los pueblos de Cidones, Pedrajas, Ocenilla y Toldillo, tratan de prohibir á los vecinos del de Vilviestre los Na-

bos que vienen con carretas á vender carbón á Soria de que ejerzan su industria por tener que pasar por la carretera que atraviesa el monte de Valonsadero teniendo hoy la glosopedá los ganados que pastan en dicho monte.

Este asunto pudiera acarrear graves disgustos si antes no se soluciona cual corresponde.

Para esta noche á las nueve en el «Ateneo soriano» está anunciada la conferencia que dará don Gerardo Doval, abogado de Madrid, desarrollando el tema «La democracia y el contrato obrero».

Se halla en Soria, y permanecerá aquí breve temporada el ex-Subdirector del Banco de Bilbao don Joaquín de Larrumbide que es concesionario también de la «Eléctrica de Soria-Atca».—Sea bien venido.

Se ha dicho que para las próximas Fiestas de la Bajada de Jesús en Almazán, se han adquirido tres toros del Colmenar, no pudiendo lidiarse otros de Valonsadero y que quizá sea el encargado de estoquearlos el matador apodado «El chico de la blusa».

Pronto se conocerá ya el programa de los Festejos que tendrán lugar en la citada villa y que comenzarán el día doce del actual.

En breve contraerá matrimonio en el pueblo de El Royo nuestro paisano y amigo el estimado comerciante mejicano don Santos Martínez con su simpática prima señorita Susana Martín hija del también comerciante don Agapito.

Muchas felicidades deseamos á los contrayentes.

Con motivo de cesar en breve la empresa que hoy tiene en Soria el arriendo del ramo de Consumos, se habla de si no volverán á salir éstos á subasta y los administraría de nuevo la Corporación municipal, creyéndose que en este caso la tendencia habría de ser para que se lograra rebajar el cupo obteniendo la más depurada administración en pró del vecindario.

Únicamente tendrían así la mejor base para hacerse más llevaderos los Consumos.

Para el día 20 del actual tendrá lugar probablemente la inauguración del alumbrado eléctrico en la villa de Almarza, siendo los concesionarios nuestros estimados paisanos los señores Córdova y Sanz, á los que deseamos los mejores resultados en su empresa tan beneficiosa para dicha villa que así logra ese progreso.

Mañana domingo á las tres de la tarde se reunirá el partido de unión republicana de Soria y por la noche á las nueve tenemos entendido que dará una conferencia el señor García Molina en el local de la Cámara de Comercio.

El jueves último regresó á Zaragoza nuestro querido amigo y paisano don Teodoro Ramírez que en breve tendremos el gusto de volverle á ver en Soria con su distinguida familia, para residir nuevamente en esta capital, lo cual celebramos.

Por la Sociedad General de ganaderos del reino ha sido nombrado Visitador de cañadas en esta provincia nuestro estimado paisano y amigo don José María Fresneda.

Durante el mes de Marzo último se han sacrificado en el Matadero de esta capital, 12 reses vacunas, 108 terneras, 142 carneros, 343 corderos y 209 cerdos. Total de reses 814.

La veda parece que este año se lleva con mayor rigor, y así como los cazadores furtivos son perseguidos en Soria, indudablemente lo tienen que ser en toda la provincia.

La estadística de todas las denuncias hechas no tendríamos inconveniente en publicarlas por nuestra parte, si como se dice, se tratase de publicar.

El mercado de anteayer en nuestra capital estuvo muy concurrido, notándose en la venta de cereales poca demanda y alguna tendencia á la baja, estando muy retraidos los compradores.

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

### Sensible desgracia.

En la tarde del miércoles último ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Tajueco.

Regresaba de caza el Ministrante don Eduardo Charles montado sobre su caballo y con la escopeta colgada en la silla, cuando saliendo á recibirle á las inmediaciones del pueblo su esposa doña Rufina Téllez, y al ir á entregarle un niño para que lo llevase á caballo hasta casa, lo hizo con tan mala fortuna que tropezando un zapatito del niño en la escopeta, se disparó ésta, recibiendo toda la carga de perdigón la infeliz esposa que falleció á las cuatro horas.

Deja tres niños y á su desgraciado esposo en el estado desesperado que es de suponer ante tan fatal y dolorosísimo suceso.

## La Fiesta del árbol en Recuerda.

Nuestro estimado Corresponsal en dicho pueblo nos remite la carta que con sumo gusto publicamos á continuación.

Recuerda 26 de Marzo de 1902.

Sr. Director del *Noticiero de Soria*.

Mi querido amigo: Me permito rogar á V. la inserción de esta carta en su ilustrado periódico, exclusivamente para que sirva de estímulo y ejemplo el que ha dado este pueblo, celebrando con la mayor solemnidad la *Fiesta del árbol* el 24 del corriente. Este, como la generalidad de los de nuestra provincia, es un pueblo de labradores sencillos y buenos, pero atrasadísimos en todo progreso agrícola, aunque no refractarios á él como acaban de demostrarlo. Entre sus preocupaciones existía la de que los árboles próximos á tierras de labor, son la ruina de éstas, así que lejos de plantarlos, han destruido los contadísimos que existían. Podía juzgarse empresa imposible convencerles de la utilidad del arbolado, oyéndoles expresarse casi por unanimidad contra él, pero han bastado unas cuantas sesiones, algunas cartas y el pequeño desprendimiento de algunos hijos de esta aldea, para despertar verdadero entusiasmo y profundo convencimiento en todo el vecindario, de que *el árbol es el amigo del hombre* y de que á su crianza y conservación han de dedicar cuidadoso esmero.

Por prestación personal y en dos días consecutivos, abrieron un millar de hoyos en las mejores praderas de este pueblo, y una vez en ésta las plantas de chopo y álamo blanco de los viveros que en Castril poseen don Leopoldo Ruiz Zorrilla y hermanos, se procedió á la plantación el día 24 del actual, revistiendo el acto hermosa solemnidad. En una gran pradera inmediata al pueblo, se reservaron 150 hoyos para que cada niño y niña de esta escuela plantase el suyo. Presentes el señor Alcalde, don Jacinto Alcoceba, todos los individuos de Ayuntamiento, señor Cura párroco, Maestra, Secretario y todos los habitantes de este pueblo hombres mugeres y niños, leyó el señor Alcalde un sentido discurso encareciendo los beneficios que ha de reportar la plantación y la grandeza y hermosura de la fiesta; dijo el señor Cura ecónomo don Florencio Simal sentidísimas y elocuentes frases alusivas también á aquel acto; no menos expresivas y conmovedoras las pronunciaron también don Lázaro Ruiz, Secretario de este Ayuntamiento y don Bonifacio Martín, nuestro incansable protector y buen vecino, y éste leyó por último la carta de su señor hermano don Antonio que adjunta remitimos á V. por creer que merece el honor de publicarla. Al final de cada discurso hubo atronadores vivas y sinceras frases de entusiasmo, y corrieron las lágrimas por al-

gunos rostros bien curtidos por el sol. Inmediatamente y sin que así estuviera dispuesto se desparramaron todos por la pradera, y cada padre, abuelo ó hermano, con su niño de la mano, escogió el hoyo y la planta que quiso y todos á una plantaron el suyo, desarrollándose escenas verdaderamente conmovedoras. Cada niño dijo á su árbol un bonito verso, compuestos por don Lázaro Ruiz, y pusieron una señal á su arbolito para conocerle y cuidarle. Se repartieron dulces con profusión á todos los niños y niñas, y todo el vecindario guardó fiesta disfrutando á la vez del convite con que fueron obsequiados por los señores Ayuso Hermanos. Al siguiente día todos los vecinos prepararon y abonaron bien una buena finca de labor en la que han formado un gran vivero para las plantaciones de los años sucesivos y reposición de los árboles que se pierdan. Todo esto señor Director, hecho con fé, vehemencia y proponiéndose dar mayor solemnidad aún á esta hermosa *Fiesta* en los demás años, prueba que los hijos de nuestra amada provincia solo necesitan de quien los dirijan bien y los estimule con el consejo y aun más con el ejemplo, lo que considero deber ineludible de todo buen soriano, pues ya que seamos pobres, debemos procurar ir á la cabeza en cultura y buenas costumbres y progresar para el bien.

Este año no llegará ya á tiempo nuestro ejemplo para los demás pueblos de nuestra provincia, pero antes de que llegue otra Primavera, es de necesidad que las Autoridades, la Prensa y todos los hombres de buen corazón nos unamos para que la *Fiesta del árbol* sea un hecho en todos los pueblos de Soria, publicando instrucciones del modo como se deben hacer las plantaciones para obtener buen éxito.

No molesto más su atención señor Director, y dándole expresivas gracias por la inserción de estos mal trazados renglones queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

### Sres. Alcalde, Individuos del Ayuntamiento y vecinos de Recuerda.

Mis queridos paisanos: Mi hermano me ha comunicado que habían ustedes aceptado gustosos la proposición que les hice en mi carta del 4, que inmediatamente se habían abierto un millar de hoyos para plantar árboles, y finalmente y en carta de anteayer, me comunica que el lunes próximo 24 del corriente, se procederá á la plantación y se verificará la *Fiesta del árbol*, á la que deseaba concurrir, pero me lo impide mi quebrantada salud.

Ya que me es imposible concurrir á acto tan sencillo como importante y transcendental puede ser para ese pueblo, quiero hacerlo siquiera por escrito, encargando al efecto á mi hermano don Bonifacio me represente en él dando lectura á estas breves líneas en las que ante todo, me apresuro á dar á ustedes mil gracias, por haberme hecho el honor de aceptar mi proposición de poblar de árboles esa llanura hasta ahora triste y casi virgen de toda vegetación arbórea, siendo en mi concepto uno de los puntos donde más hermosas y productivas arboledas puede haber.

Me permito también manifestar públicamente mi gratitud á cuantas personas han ayudado al buen éxito de mi antedicha proposición, como los señores Cura párroco don Manuel Alcoceba, señor Antón y mis hermanos, ya proporcionando algún recurso pecuniario, ya prestando sus huertos para plantíos y viveros que han de servir para las plantaciones de años venideros. Quiero hacer mención especial en el mismo sentido, de ese señor Maestro, que sé está dispuesto á secundar con entusiasmo nuestros propósitos y á inculcar en las generaciones infantiles que han de recibir de él la primera enseñanza y la primera educación, el respeto y el amor al árbol, que es el mejor amigo del hombre después de un buen libro.

Doy finalmente á todo ese vecindario honrado que ha dado una buena prueba de su buen entendimiento, desechando preocupaciones indignas de los pueblos cultos y rompiendo con tradiciones funestas que se oponían al cultivo del arbolado.

Y después de dar á todos cumplidísimas gracias, á todos felicito cordialísimamente, pues así, como espero, no se limiten ustedes á plantar árboles, sino que cuidarán con el mayor esmero de su conservación y replantación, yo les aseguro, que en breves años, además de los muchos beneficios que para la salud y para la agricultura obtendrán de la risueña y apacible compañía de los árboles; sacarán de su explotación en leña y madera beneficios pecuniarios que les permitirán una vida municipal desahogada y reformas en escuelas, caminos, abastecimiento de aguas, etc., etc., en que hoy no les es permitido pensar por falta de recursos materiales.

Aunque no nací en ese pueblo, ahí como ustedes saben me crié y recibí la primera instrucción. Desde niño me causaba tristeza la desolación de esa llanura, que bien arbolada será uno de los panoramas más bellos de nuestra querida provincia, tan poco favorecida por la naturaleza. Mi mayor placer sería, hoy que yo soy viejo, aunque no vivo en ese país, cuan-

do de tarde en tarde le visito por breves días, ver transformada esa amplísima vega del Duero y hermoñada con frondosas alamedas, que, además de embellecer el paisaje, presten oxígeno al aire y con ello salud al cuerpo, fuego al hogar, madera para edificar la casa, frescura y humedad al suelo que ha de dar el trigo, para el pan de cada día y hierba para el ganado. Y consideraré como una de mis mayores satisfacciones el haber contribuido con mi consejo y con mi estímulo, perseverante á la indicada transformación que iniciarán ustedes en el acto á que concurro por medio de este escrito.

Y á vosotros niños y niñas de la escuela que vais á inaugurar en vuestra aldehuela la *Fiesta del árbol*, antes que haya llegado á verificarse en pueblos mil más importantes, yo os ruego mireis al árbol como el mejor amigo del hombre, hoy en vuestros entretenimientos infantiles y mañana en el rudo trabajo del campo, pues á su benéfica sombra hallareis sosiego y frescura cuando rendidos y abrasados por el sol canicular busqueis un breve reposo y una siesta reparadora. Yo os excito y estímulo á que escuchando los consejos de vuestro honorable señor Maestro y de cuantos bien os quieran y velan por vuestro porvenir seais cariñosos amigos del árbol, cuidéis con toda solicitud y reprendais á cualquiera que de entre vosotros intenta hacerle daño. Dad ejemplo que imitar á todos los niños de nuestra amada provincia y á los de otras más importantes y ricas, y demostrareis una vez más que, si los sorianos somos pobres nunca hemos sido refractarios al progreso y aún hemos contribuido á él más que otros que podían hacerlo con menos esfuerzos. No olvidéis, y no me canso de repetirlo, que para todos, pero más para el hombre del campo, *el mejor amigo es el árbol*. El que quiere y cuida el árbol no puede tener mal corazón ni malos sentimientos, pues mejor querrá y cuidará al hombre que de él necesite.

A todos ustedes desea felicidades su ascmo. paisano

ANTONIO MARTÍN AVUSO.

Madrid 20 de Marzo de 1902.

## GACETILLAS.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serdna*, de Andres y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el istensísimo dolor producido por las muelas

cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprenden su eficacia.

Lo tiene para venta en Soria: farmacia del señor Peña Capdet, Sucesor de Monge, Postigo, 10, á DOS pesetas bote. 6-s

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias) y **Vichy-Grande-Grille** (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **Comprimidos Vichy-État**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastilas Vichy-État** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

3-36

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los *Sres. Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

El Dr. Francisco Simón y Nieto, premiado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaria de Valladolid, Socio corresponsal de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Certifica: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el señor Vivas Pérez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hiper-crínicos de las mucosas gástrica é intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de *úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenómenos de anemia aguda*, produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento: bajo su influencia los síntomas desaparecieron cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En fé de lo cual firma la presente en Palencia á 23 de Octubre de 1888.—Dr. Francisco Simón Nieto.

SORIA 1902.—Tipografía del NOTICIERO DE SORIA.

verdadero afán, sentado siempre en el mismo sillón, un sillón antiquísimo de baqueta que ocupaba el primer puesto de la cocina; punto en el que nos reuníamos toda la familia. Aquel viejecito, tan unido á mí por esa atracción extraña de las edades extremas, era ni más ni menos que el padre de mi padre, mi propio abuelo, que se pasaba las largas veladas de su vejez, recordando con su nieto, sus travesuras de chiquillo y sus heroicidades y galanteos de mozos.

Apenas nos reuníamos todos al rededor de la lumbrera que ardía en el hogar, el viejo empezaba sus historias que yo escuchaba sin mover pié ni mano, ni interrumpir con objeción más pequeña.

Una de esas historias, que tan grabada se quedó en mi cerebro que ha resistido sin borrarse de él, el paso de los años, es el fundamento, la base, la sustancia del presente artículo, aderezada á mi manera por que no es tan grande mi facultad retentiva que recuerde al pié de la letra las palabras que usó el viejecito al referirmela. En cuanto al argumento es tan cierto que no cabe más.

Decía así mi abuelo.

Entonces era yo joven; tendría veintidos ó veintitres años y estaba verdaderamente hecho un buen

tener la sangre que brotaba con horrorosa abundancia de la herida. Hera preciso llevar al pueblo al herido pero las fuerzas de Blás no alcanzaban á sostener el peso de su padre, y la sangre seguía saliendo con irritante violencia y el tiempo pasaba.

Por fin, Blás se decidió y bajó corriendo á todo correr al pueblo. Loco, desesperado fué de casa en casa hasta encontrar al médico que le acompañó con algunos vecinos pero cuando subieron era ya tarde. El pobre tío Juan había muerto. La hemorragia había sido espantosa. Se había ido de sangre, como decían en el pueblo.

Aquella tarde era la que le recordaba á Blás la vista del pinar vecino, en el que no volvió á entrar desde entonces. Por eso había vuelto la vista y la había fijado en el corro formado por los que bailaban. Tampoco aquello le alegraba. Allí los mozos que le despreciaban porque era débil y las mozas que se burlaban de él en sus narices. Y todos bailando, divirtiéndose, entre cánticos y carcajadas y él triste, muy triste y sirviendo para que los demás bilaran.

Las notas de la jota se fueron cambiando en otras de singular dulzura, de sin igual melancolía. Todo el poema del alma de Blás en los sonidos de su dulzaina.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA

*Adela Sanz Fullerat*

Falleció en esta Ciudad el día 6 de Abril de 1900  
À LOS 18 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

*Sus padres don José Sanz Oliveros, doña Flora Fullerat Ruiz; su hermano José, su abuela, tíos, primos y demás parientes y relacionados,*

Ruegan á las personas piadosas  
la encomienden á Dios.

Todas las Misas que se celebren el lunes siete del actual en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. La Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la que se celebrará el domingo seis en la misma Iglesia á las ocho de su mañana.

Soria 5 de Abril de 1902.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y el Illmo. Sr. Obispo de Osma, se dignan conceder 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada comunión, Misa, limosna, parte de Rosario ó cualquier otro acto de piedad ó devoción que se practicare en sufragio del alma de la finada.



LA SEÑORA

*Doña Matilde García de López*

Falleció en Madrid el día 4 de Marzo de 1902

Y

*Doña Rosario López Almería*

Falleció en San Baudilio de Llobregat

EL DÍA 28 DE ENERO DE 1902.

**Descansen en paz.**

*Todas las Misas que se celebren tanto en la Ermita de Ntra. Sra. de La Soledad como en Ntra. Sra. de La Merced, serán aplicadas, el día siete del actual, por el alma de la primera y el día ocho por la de la segunda, recibiendo los señores Sacerdotes que las digan el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.*

Pero si él no se apercibió del cambio, notáronlo bien pronto los bailarines y los más próximos sacudieron á Blás diciendo.

¡Eh! Motril, ¿estás tocando á difuntos?

Salió el pobre mozo de su letargo y levantó la cabeza.

Dos lágrimas corrieron por sus mejillas.

Todo el mundo se echo á reir. ¡Vaya un *poca cosa*! Claro que debía ser idiota. ¿Pues no está llorando?

Y sin embargo. ¡Cuanta dulzura y cuanta tristeza había en aquella mirada de Blás.

## AL AMOR DE LA LUMBRE

(TRADICIÓN)

A mi buen amigo D. Francisco de Paula Abad.

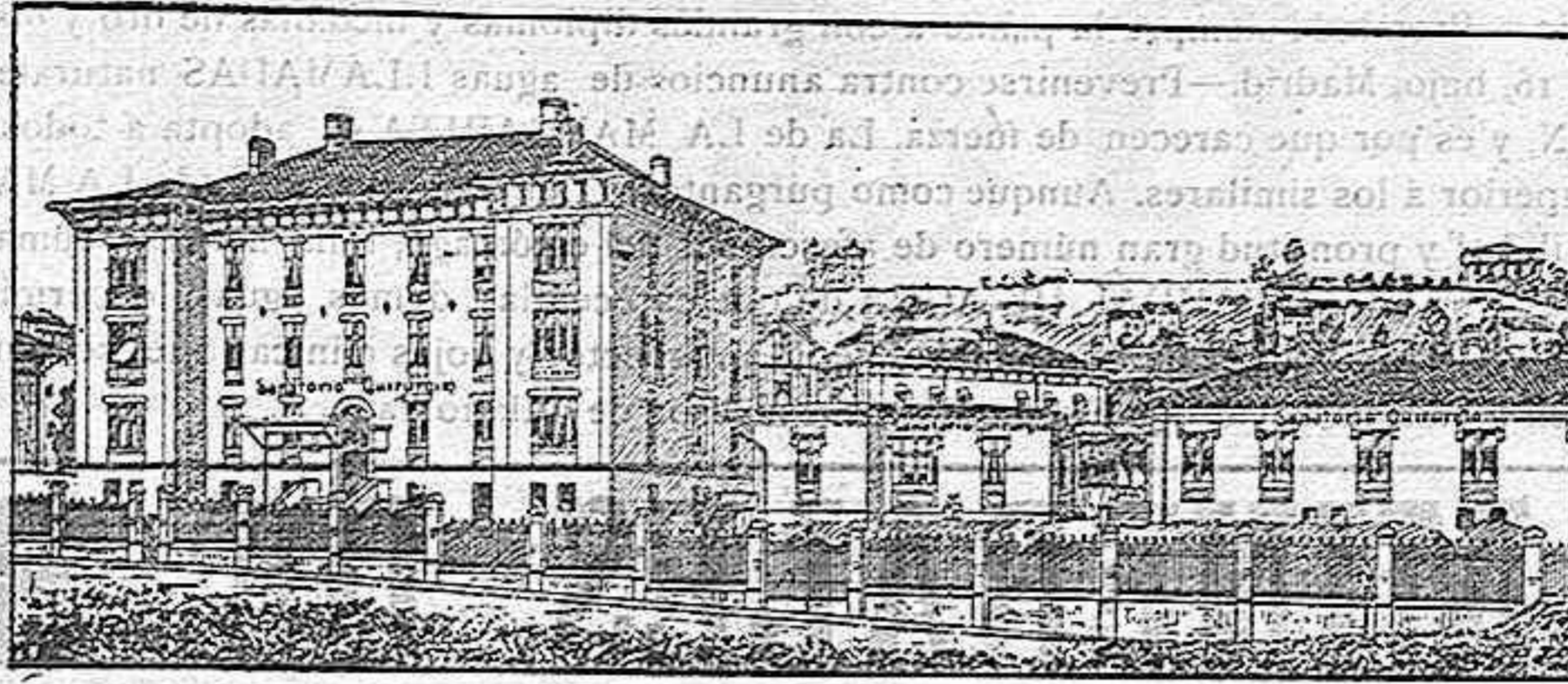
Yo era entonces un chiquillo; solía pasarme el día triscando por el campo, excepción hecha de los ratos que me hacía pasar el maestro delante de un cartón con sílabas impresas en caracteres muy gordos, y repartiendo con exactitud matemática, punterazo por equivocación.

Cuando, al anochecer, me retiraba á mi casa, un amigo querido me esperaba; este amigo era un viejecillo arrugadito y encogido, con una capa parda siempre echada sobre los hombros, un sombrero redondo calado encima de un pañuelo de ruanchos colores que le rodeaba la cabeza y un bastón tosco entre las piernas; este viejecito estaba, aguardándome con

# Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.



este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones)

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA de DINERO

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 850,000**

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	160
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150,		148, 115, 100,
78,		45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluido 58990 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda, 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respect vos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero:**

**Pesetas 10.**

**1 Billete original, medio:**

**Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902

**Valentin y Compañia**  
Hamburgo. Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## BANCO DE ESPAÑA.—SORIA.

Habiéndose recibido los talones de comprobación de las facturas de intereses de inscripciones nominativas números 201 á 500 de la Delegación de Hacienda de esta provincia, vencimiento de 1.º de Enero de 1902, desde el lunes 7 del corriente comenzarán á pagarse á sus legítimos perceptores.

Soria 4 de Abril de 1902.

El Secretario,

B. Bárcena.

**SIRVIENTA.**—Se necesita de treinta y cinco á cuarenta años, de representación, buena conducta, y estable; que sea capaz para dirigir una casa con decencia; dirigirse con referencias y condiciones á don Angel González, Farmacéutico en Recuerda. —1—

## Ferrocarril de Ojos Negros á Sagunto.

El contratista del tercer trozo, segunda sección, pone en conocimiento de la clase obrera que el que desee trabajar á sus órdenes puede dirigirse y apearse en la estación del Puerto de Teruel, para su arreglo, costando el tren desde Calatayud 7 pesetas 35 céntimos. —No se fija precio de jornales, siendo el que rijan en toda la línea.—Los trabajos han comenzado después de Pascuas.

2—3

JUAN MACHETTI.

**MINA DE CARBÓN DE PIEDRA.**—Sita en término de la villa de Abejar, de cuatro pertenencias, se enagena ó se admiten socios, así que se oirán proposiciones, en la casa núm. 26 de la calle del Collado, por su propietario. —2—4 p.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIO:

Droguería de Tomás de Zubirio y Compañía, Bilbao.

Precio de cada botella de un litro, noventa céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y son recomendadas para los Diabéticos.

Venta en Soria, en todas las Farmacias y Droguerías.

10-26

## No más fuego.



**No destruye el bulbo piloso del animal.**

LOS PEDIDOS Á

**José García Royo**

Mar, 72, Valencia.

-16-

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2.º

**SORIA**

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de 11 á 1.

Se remite por correo.

-23-

## Medicamento de Familias \* \* \*

Adoptado de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina y recomendado por la Real Academia de Medicina

Toda clase de Vómitos y Diarreas en niños y adulto, se curan pronto y bien con los Salicilatos



tos de Bismuto y Cerio de Viyas Perez. Así lo afirman indiscutibles autoridades médicas.

## A LOS DESAHUCIADOS

EL MILAGRO DEL DÍA Y DE SIEMPRE

*El mejor recostituyente.*

PÍLDORAS DE AVILÉS, farmacéutico, (Hierro Baviera.) Curan en breve plazo (sin que un solo caso se resista á su acción) (tratamiento) La Anemia (con ó sin flujo blanco), (Clorosis, Cloroanemia, Colores pálidos, Menstruaciones difíciles ó nulas, Histerismo, Debilidad general, Seminal, Neuralgias, Tisis en sus principios, Convalecencias tardías, en las enfermedades venéreas como regenerador y todas aquellas enfermedades que procedan de la pobreza de la sangre.

No hay ni un solo médico que, vistos sus rápidos y buenisimos efectos, deje de recetarlas, ni enfermo que no se ponga bien en pocos días.

**Certifican** de la bondad de este preparado, entre otros muchísimos los doctores señores Ubach-Pereiro, Jiménez, Sanz Bombín, Huertas, Arilla, Maestre, Taboada, Ocariz, etc., etc. Particulares señores don Indalecio Morales de Setien, subdirector del Tesoro que era; don José Vega, paseo de la Habana, número 30; señores de Niclós, Malasaña 10, todo Soria por ser público y notorio, y otra infinidad de personas dentro y fuera de Madrid que le sería prolijo enumerar.

Tomarlas, y una vez vistos sus efectos, recomendarlas á todo el mundo por el bien de la Humanidad.

Se venden en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Depósito exclusivo en Soria y la provincia, Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Collado, número 6.

9-52.

## VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

-8-



26 ¿Quién me podra asegurar que donde se regatea no le pueden engañar?



RELOJERÍA Y TALER DE

HERMENEGILDO PASTORA

(Con dos patentes de invención.)

Marqués del Vadillo, 2, Soria.